

7 de noviembre de 2019
“El Hijo os dará libertad”
(Parte I)

Durante los últimos cuatro días, las meditaciones estuvieron enfocadas en graves actos idolátricos que tuvieron lugar en el contexto del Sínodo de la Amazonía.

También hay otros aspectos de este Sínodo que sería importante tematizar y entender. Pero me parece mejor que otras reflexiones más detalladas se las trate en un blog propio, que crearemos dentro de poco también en español e inglés. Cuando en este blog publiquemos algún tema tratado más a profundidad que en las meditaciones, les compartiremos la liga correspondiente, para que puedan leerlo los que estén interesados.

Hoy quisiera poner por escrito y compartir con nuestros oyentes una parte de las conferencias que estamos impartiendo a nuestros peregrinos mexicanos en Tierra Santa. Aparte de las meditaciones sobre los diferentes lugares santos que vamos recorriendo, tenemos también un tema espiritual, que vamos desarrollando en varias charlas.

El tema general de este retiro que estamos viviendo en Tierra Santa es: “El Hijo os dará libertad” (cf. Jn 8,36).

La meditación de hoy estoy escribiéndola en el Monte Tabor.

Carencias de libertad

El acto más alto de la libertad del hombre consiste en responder a la verdad. Éste es un gran honor y hace parte de la dignidad de la persona humana: ¡Dios nos ha hecho capaces de la verdad! Aun si nuestro entendimiento ha quedado oscurecido a causa del pecado original, no está destruido hasta el punto de no poder reconocer la verdad. *“El que es de la verdad, escucha mi voz.”*

Nuestra respuesta a la verdad, así como también la respuesta al amor de Dios, nos lleva a una vida en libertad, tanto interior como exterior, porque allí donde ponemos a Dios como nuestra meta y nos unimos a Él, nos vamos desatando más y más del mundo y nos anclamos a Dios. La libertad plena la alcanzaremos en la eternidad, cuando ya nada se interponga entre Dios y nosotros; cuando nuestra existencia, para entonces ya totalmente redimida, esté en unión total con Dios. ¡Entonces habremos llegado a nuestro destino, y podremos contemplar y disfrutar a Dios para toda la eternidad!

Pero el camino hasta llegar ahí nos conduce a través de esta vida terrenal...

En el encuentro con Jesús, sucede lo decisivo. Si lo escuchamos, Él nos libera de las cadenas del pecado, aquel nefasto estado que representa una gran carencia de libertad y una esclavitud del hombre. Es el pecado el que quiere mantenernos separados de Dios, atados a esta vida pasajera y a nosotros mismos. También es el pecado el que afecta la relación con las otras personas.

Si bien nosotros, como católicos, ya hemos dado en la fe el primer y básico paso hacia la libertad, al responderle a Dios, al evitar el pecado y al dirigir nuestro corazón al Señor, siguen quedando en nosotros muchas carencias de libertad, que han de superarse en el camino de seguimiento de Cristo.

Estas carencias de libertad a las que me referiré no son pecados en sí mismas, pero restringen nuestra entrega a Dios y así tampoco permiten que resplandezca en todo su esplendor el testimonio de una vida liberada por el Señor.

Hablemos, en primer lugar, sobre los respetos humanos, una carencia de libertad que es bastante común.

Los respetos humanos

Es un gran peso el no sentirse libres en presencia de otras personas, de manera que no podemos comportarnos ni desenvolvemos en libertad. Esto puede tener diversas consecuencias. En algunos casos, la tensión que se tiene al estar en presencia de otras personas es tan fuerte que uno casi no se siente capaz de expresar y defender su propia opinión.

Pero aquí esto no sucede, de ninguna manera, por humildad, como podría ser el caso cuando uno considera que su propia opinión no es tan importante o cuando se prefiere callar para evitar algún conflicto innecesario. ¡Aquí, en el ejemplo planteado, uno calla porque teme la reacción de las otras personas!

Puede también suceder que uno constantemente se siente inferior a los demás, porque se deja impresionar tanto por su ímpetu que ya no se siente a la altura. También suele suceder que uno cree encontrar en los demás aquellas cualidades que uno mismo ansiaría tener. En este caso, los respetos humanos pueden relacionarse con un complejo de inferioridad. En este contexto, fácilmente se idealiza también a las otras personas, lo cual expresa un ensalzamiento del otro que no es sano.

No es que esta actitud sea el cumplimiento de aquella exhortación de la Sagrada Escritura que nos invita a considerar a los demás como superiores a nosotros mismos (cf. Fil 2,3). Antes bien, la actitud de la que estamos hablando procede de estar atrapado

en uno mismo, de una especie de prisión interior, de una falta de libertad frente a uno mismo y frente a los demás.

Tales actitudes fácilmente generan “sustitutos”... Por ejemplo, puede suceder que, después de una situación en la que uno no habló a causa de los respetos humanos, empieza a discutir en la propia imaginación, a pensar todo lo que pudo haber dicho... Así, se crea una fantasía, en la cual uno se comporta tal como deseó haberlo hecho en esa situación... Luego puede suceder también que se exagera esta fantasía, de manera que de pronto uno aparece como el héroe, cuando en realidad, en la situación concreta, había sido cobarde por los respetos humanos. Así, no se llega a un conocimiento de sí mismo, lo cual sería el primer paso para vencer esta carencia de libertad.

Sin embargo, una actitud marcada por los respetos humanos puede llegar a ser peligrosa para nuestra vida de fe. Sobre eso, así como también sobre el remedio para vencerlos, podemos hablar en la meditación de mañana.